

**MODELOS DE VIDA Y CULTURA
EN LA NAVARRA
DE LA MODERNIDAD TEMPRANA**

ED. IGNACIO ARELLANO



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2016

«AGUR. ACASO, HASTA EL CIELO»:
CARTAS DE EMIGRANTES VASCO-NAVARROS EN INDIAS
Y SUS LAZOS CON EL HOGAR (SIGLO XVIII)

Jesús M. Usunáriz
GRISO-Universidad de Navarra

Para llegar a conocer algunos aspectos de la emigración navarra a América contamos con una interesante documentación en el Archivo Diocesano de Pamplona, así como en los fondos de la Sección de Tribunales Reales y del Archivo de Protocolos Notariales del Archivo General de Navarra. A partir de lo contenido en ella, podemos abordar la siguiente cuestión: ¿qué fue, qué representó América para los navarros del XVIII? Una pregunta que, en realidad, se multiplica en otras muchas más: ¿qué imagen tenían de las Indias de las que tanto se hablaba al calor del fuego del hogar? ¿Qué les atraía tanto de ellas? Es decir, ¿qué sabían, qué soñaban, que deseaban, qué esperanzas tenían del largo y peligroso viaje, desde ese pequeño reino de las estribaciones del Pirineo hacia las lejanas e inmensas tierras americanas? Pero quedaba una segunda parte: una vez alcanzada la meta, una vez llegados al nuevo continente: ¿descubrieron su particular El Dorado? ¿Pudieron reconstruir su vida? ¿Olvidaron la casa de sus padres? Y, por último, podemos preguntarnos también, por encima de las circunstancias y particularidades propias de los fenómenos migratorios a lo largo de la historia, por aquellos elementos comunes, que afectaron y afectan hoy a la vida de millones de personas. Por esta razón, aportaremos algunos testimonios orales, recientes, que pueden ayudarnos a ir más allá del siglo XVIII.

No vamos a referirnos, por supuesto, a una emigración de hombres preeminentes. Como señalamos en alguna ocasión, es algo tradicional el considerar la emigración de los navarros durante el período migratorio moderno, como una emigración de calidad, en la que estos, gracias a un conjunto de factores culturales y familiares, conseguían los puestos de gobierno o de influencia económica en la sociedad colonial. Ciertamente los hubo, es innegable, y el nombre de muchos de ellos ha salido y saldrá a lo largo de este texto, como en su día ya se destacó en los trabajos clásicos de Julio Caro Baroja o de Alfonso Otazu¹. Pero otros muchos, la mayoría, partieron en medio de dificultades sin par. Lo escribía así el padre Larramendi en 1756, al hablar de nuestros vecinos guipuzcoanos:

Muchachos y algo mayores y casaderos y casados entran en los navíos, especialmente los que van a Indias y empiezan de los oficios más ínfimos y luego de marineros rasos, de oficiales, condestables, guardianes, contra maestres, pilotos primeros, segundos, escribanos, capitanes y otros muchos nombres. Todos ellos van alegres y bien esperanzados. Caracas ha sido sepultura de guipuzcoanos sin número: es público y notorio y, no obstante, Caracas es adonde aspiran, como si cada uno hubiera de ser un factor de los que en seis u ocho años se han hecho riquísimos por arte de Merlín, que aquí no se sabe y allí se aprende².

¿De cuantos navarros no podríamos decir lo mismo? Lo manifestaba claramente Miguel de Barrandegui, vecino de México. Este, por deseo de su difunta madre y de sus hermanas, acogió a regañadientes, como aprendiz, a un muchacho procedente de Pamplona, Cristóbal de Maquirriáin. Y así les escribía sus hermanas en 1723, para que no le volviesen a recomendar a nadie:

Y omitiendo decir lo mal que siento de la venida de éste y de todos los demás que inconsiderados, desamparando su patria, se destierran voluntarios a estos reinos, en que se experimentan los trabajos y miserias que ahí no se perciben, solo os debo decir que por ningún acontecimiento en adelante quiero que me recomendéis a otro alguno...³

¹ Caro Baroja, 1985; Otazu y Llana, 1970. O más recientemente Torres, 2010.

² Larramendi, *Corografía o descripción general de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*, p. 172.

³ Usunáriz, 1992, pp. 29 y 161.

Pero las miserias, los trabajos, los fracasos, quedaron difuminados y ocultos, para aquellos que habían tomado la firme decisión de explorar las Indias y de abrirse un camino que encontraban cerrado, o con escasas esperanzas, en su propia tierra.

Pasemos a analizar el momento de la partida. Y es necesario que apuntemos algunos de los factores que contribuyeron a que los navarros marcharan a Ultramar, como también lo hacían en migraciones de corto (del campo a la ciudad) o largo recorrido: a Madrid y Cádiz fundamentalmente.

Se ha hablado mucho del sistema hereditario, en especial a partir de algunos testimonios, como el de Jerónimo de Uztáriz, que en 1742 en su *Teoría y práctica de comercio y de marina*, hablaba claramente de los *segundones*, es decir, de aquellos excluidos no solo de la propiedad sino, a veces, de la permanencia en el solar, lo que les obligaba a una redefinición de su posición social, a la búsqueda de su estatus propio, y especialmente para tomar estado, es decir, para contraer matrimonio. Y las Indias eran una solución atractiva:

los mismos que pasaron a Indias, siendo los más de ellos segundos, y otros sin hacienda, ni modo decente de vivir y destituidos de mantener familias, quizá no se hubieran casado en estos reinos, aunque se hubiesen quedado en ellos; y si lo hubiesen hecho se exponían a perecer de miseria con sus hijos⁴.

Este régimen hereditario no debemos confundirlo con la emigración causada por la pobreza. Como apunta Alejandro Arizcun y otros autores, muchos de estos segundones pudieron financiar su viaje gracias al apoyo familiar, los que les dio unas buenas condiciones de partida, en definitiva, una salida de futuro atractiva⁵.

Pero además de un determinado régimen hereditario, que afectaba a una parte importante de Navarra, en muchos casos era la escasez de recursos, la pobreza de la tierra, lo que justificaba a los navarros su partida. El argentino Carlos Penelas, en su poema «Aldea» lo describía

⁴ Uztáriz, *Teórica y práctica de comercio y de marina*, p. 21.

⁵ Arizcun Cela, 1988, p. 340. Aramburu y Usunáriz, 1992, pp. 66 y ss. y pp. 25-26.

así, haciendo referencia a la emigración gallega en Argentina en el siglo XX:

Hay sepulturas horadadas en la piedra.
 Y una espadaña que es extraña en la tierra.
 Hubo batallas, nobles y normandos.
 Hubo tégulas, molinos de mano.
 Y mitos y hembras y dioses paganos.
 Canes pétreos sostienen el alero
 de las ruinas de un cenobio.
 Aquí un hombre decidió su exilio
 por la hambruna⁶.

Según nuestros datos para la merindad de Pamplona, el 31,4% de los que justificaban su decisión, alegaban la necesidad de ayudar a la familia, a los padres, ya viejos, o a los hijos, la falta de empleo, la carestía de lo elemental, la pobreza del país⁷. Si Pedro de Inda y Echandi, de Almándoiz, obtuvo el permiso de sus padres para partir hacia La Habana, fue por que a estos no les alcanzaba «el ingreso de todos sus medios y arbitrios para su manutención y la de otros hijos que tienen, por hallarse reducidos a lo que les presta una corta administración de labranza, de un poco de ganado»⁸. Si Juan Salvador Echepare, de Urdax, marchó a las Indias, fue porque en Perú residía su tío, y porque su madre confesaba que, tras la guerra contra la Convención, tenía escasos ingresos para mantener a su familia⁹. El carpintero Juan Martín de Minondo Echenique, de Goizueta confesaba en 1785 que,

hace algún tiempo que tiene determinado pasar a los reinos de Indias, con deseo de probar fortuna, con ánimo de socorrer y aliviar a los otorgantes, sus padres, para su vejez, a vista del ningún adelantamiento que experimenta en esta villa por razón del poco empleo que hay en dicho su oficio, y que su jornal diario no alcanza más que para su propia manutención, por carestía de todo lo comestible¹⁰.

⁶ Penelas, 2000, p. 19.

⁷ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 47.

⁸ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 42.

⁹ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 43.

¹⁰ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 47.

Y es que, «en esa buena tierra no había forma de nada», según escribía otro en 1705¹¹. Felipe de Echegaray, labrador de Lesaca, obtuvo en 1777 el permiso de su esposa para partir hacia La Guaira pues se hallaba «con cortos medios por causa de la situación del país, como montaña de este reino de Navarra la Alta, es estéril, y que por más que trabaje en sus labores [...] apenas puede utilizar para su manutención y familia y de un hijo del primer matrimonio, que tiene cinco años...»¹².

Esta pobreza se traducía, en muchos casos, en deudas, en hipotecas, en forma de los llamados censos consignativos, que obligaban a la partida. Martín de Ordozgoiti, de Lesaca, manifestó su deseo de:

pasar para la provincia de Venezuela, motivado de que su casa de Arrupea, sita en la plaza pública, se halla empeñadísima con censos y sueltas obligaciones, y aunque para corresponder a ellas trabaja el suplicante en su empleo de arquitecto, no puede adelantar nada, demás que tiene suegra, mujer, y una criatura de tierna edad [...] espera que con su industria y arte, aplicándose a la labor, podrá libertar su hacienda¹³.

Más dramático fue el caso de Juan José Iroz, de Uscarrés. Éste se había casado con Juana Isabel Ximénez. Con ella tuvo seis hijos. Pero cuando su esposa falleció, en 1762, su situación lo llevó a emigrar a Indias, abandonando todo y a todos, tal y como nos lo narra su padre, entre el desengaño y la comprensión hacia el hijo ausente:

Por el mes de octubre del dicho año de sesenta y dos, habiendo venido a esta ciudad [Pamplona] dicho Juan José a cierta diligencia de la casa, viéndose sin duda con imposibilidad por tantos hijos como tenía de repetir matrimonio y sin aquel gobierno que había tenido en tiempo que vivían su mujer y madre, deseoso del mayor adelantamiento, socorro y avío de sus hijos, y sin comunicación de mi parte, dejándolo en la edad de cerca de setenta años, se fue a los reinos de Indias...¹⁴

Y si a la pobreza del suelo, a las malas condiciones climatológicas, añadimos, en la segunda mitad del siglo XVIII —con apunta Alejandro Arizcun para el valle del Baztán— el debilitamiento del crecimiento

¹¹ Usunáriz, 1992, p. 94.

¹² Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 42.

¹³ Aramburu y Usunáriz, 1992, pp. 43-44.

¹⁴ Usunáriz, 1992, p. 403.

ganadero, base de la economía del valle, el cierre de las ferrerías o la guerra contra la Convención (1793-1795) que supuso la invasión francesa de una parte importante de nuestra Montaña¹⁵, no extraña que los índices demográficos se viesan afectados por la mortalidad y por una emigración de considerables proporciones. En definitiva, la pobreza, la crisis que se experimenta sobre todo en las últimas décadas del siglo, fue causa, y no son pocos los ejemplos, de la ruina de muchas familias, cargadas de deudas, que empujaron a padres e hijos al «descubrimiento de las Indias».

Estos testimonios son, muy similares, a los de otras experiencias migratorias cercanas a nosotros. En un reciente trabajo sobre la emigración gallega en el siglo xx, los protagonistas, con 150 o 200 años de diferencia nos relatan un fenómeno conocido. Creo que es de gran interés la comparación:

Yo vine —narraba José, de una aldea orensana de Parada del Sil— por las necesidades que había allí. Yo vivía en una aldea que no tenía más que campo, y el campo allí daba muy poco. La vida allí estaba muy mal. No se podía comer, no se podía vestir. Teníamos muy pocas tierras, y muy malas. Aquello es un desfiladero que eso es tremendo, aquello da miedo. Al lado del río, un poco de vino, en las lomas del desfiladero un poco de castaño, y arriba, ya en el pueblo, lo poco que se podía arar y los prados para los animales. ¡Figúrese usted! En esos años cuarenta se vivía muy mal, el pan no se veía ni por asomo¹⁶.

Mis padres —contaba Antonio, natural de Nogueira de Ramuín (Orense)— eran campesinos pobres, vivían de la tierra [...]. En Nogueira de Ramuín hay mucha tradición de paragueros y afiladores [...]. Allí hay poca tierra y está muy dividida y no daba para vivir. Nosotros éramos cinco hermanos, cuatro hembras y yo, y la herencia la tuvimos que dividir entre los cinco. A mí me tocaron cinco parcelas de tierra, y a mis hermanas las mismas. La tierra producía lo necesario para vivir; se cosechaban castañas, la patata, las legumbres, el maíz y lo necesario para vivir justito, por eso se hacía necesario salir en la época que se acaban las cosechas, para sacar algunas pesetas para comprar otras cosas, como la ropa, el calzado y los productos de la tienda. Y por esa situación tuve que venir a trabajar a la joyería de mi tío en Santa Clara¹⁷.

¹⁵ Arizcun Cela, 1988, pp. 375-376. Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 41.

¹⁶ Vidal, 2005, p. 104.

¹⁷ Vidal, 2005, p. 105.

Pero, además de la pobreza, un buen número de emigrantes navarros del XVIII justificaba su marcha (algo más de un 27%) en su impreciso deseo de búsqueda de fortuna. Todo apunta a que, para todos, las Indias eran el mejor modo de «hacer fortuna» o, como escriben otros, los más seguro «para aumento de sus conveniencias». José de Asarta, en 1701, cedió a su hermano Francisco parte de la herencia paterna, pues éste «de su mera voluntad y sin apremio ni inducimiento alguno ha deliberado el ir a las Indias con ánimo de, si Dios le da salud y dicha de hacer fortuna, asistir de allí a su padre, hermanos y sobrino, que son muchos...»¹⁸. Pedro Ignacio Aguerrebere, de Arizcun, logró la licencia de sus padres para «habilitarse en la carrera de Indias» para alcanzar así «sus mayores adelantamientos y logro de su fortuna»¹⁹.

Justo Antonio de Recarte, de Pamplona, estaba en 1723 a punto de partir desde Cádiz hacia Cartagena de Indias, pero con la intención última de arribar a Lima, y escribía: «El anhelar yo tanto el ir a Lima, es porque me han dicho que es mejor tierra para hacer fortuna...»²⁰.

Sistema hereditario, pobreza de la tierra, deudas, búsqueda de fortuna. Pero además de los factores de empuje como el sistema hereditario, o la mala salud económica en la que vivía parte de la sociedad navarra, eran necesarios unos *factores atracción* que compensaran los anhelos de los emigrantes. Y así el nuevo continente contaba para estas fechas con esos componentes, esto es, una coyuntura propicia de expansión económica de los diversos virreinos indios.

En efecto, la revitalización de las minas de plata y del comercio en Nueva España, que siguió siendo el principal centro de recepción de la emigración navarra, supuso que ciudades como Zacatecas o Guanajuato, junto con México, se convirtieran en puntos de referencia.

Las posibilidades económicas de Venezuela, explotadas directamente por la Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728), desde los puertos de Pasajes y San Sebastián, convirtieron aquella provincia en uno de los más importantes destinos para buena parte de los emigrantes del noroeste navarro.

En el Perú, al mismo tiempo que se desarrollaba un próspero negocio naviero, crecía significativamente el auge del comercio de gestión, que se

¹⁸ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 26.

¹⁹ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 65.

²⁰ Usunáriz, 1992, p. 180.

convertiría en el principal sostén de la economía local. De los pasajeros llegados al Perú a finales del XVIII, un 15% eran navarros.

Buenos Aires se había revitalizado gracias a la reactivación económica que había supuesto el asiento de negros, el contrabando anglo-portugués y la afluencia de navíos de registro españoles y de algunos buques franceses. Según los trabajos de Socolow un 6,3% de los comerciantes bonaerenses eran navarros.

A finales del siglo XVIII el número de emigrantes a Cuba experimentó un notable crecimiento, como consecuencia de las primeras medidas contra la trata de negros que obligaron a los hacendados a contratar mano de obra blanca²¹.

En definitiva, México, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Lima, La Habana, fueron los destinos preferidos.

Así pues, no faltaban las oportunidades de cruzar el Atlántico: unas veces como marineros, como el caso de Santiago Andueza, de Echalar, contratado por la Compañía Guipuzcoana de Caracas, como también el de Fermín Larráyo, de Artica y su cuñado Pedro de Celayeta; o para ejercer de cirujanos, como Pedro Arraya de Echalar o Juan José Irisarri, de Irañeta; de carpinteros, como Jacobo de Aristizábal, de Goizueta, que partió hacia 1730 como oficial carpintero en uno de los navíos de la Compañía Guipuzcoana, o Juan de Urralde, que tras trabajar en los astilleros de El Ferrol y de Cádiz, partió hacia Buenos Aires; y sobre todo de comerciantes²².

Pero muchas veces no slo es la posibilidad de hacer negocio. Suelen ser otros los factores, muchos más sencillos. En efecto, como no podía ser menos, uno de esos agentes era la imagen del pariente enriquecido, aquel que enviaba numerosas remesas de dinero a sus familiares, que contribuía a la creación y embellecimiento de conventos e iglesias, o que volvía a la madre patria tras construir un elegante y espectacular palacio en medio de los caseríos de sus valles. Una imagen, la del «americano» enriquecido, que también se encuentra en los testimonios de otros emigrantes españoles en el siglo XX:

La mayoría de los de Lugo procedían de las zonas de Vivero, Villalba, Chantada... Unos embullaban a otros. Venía uno de una aldea, escribía que

²¹ Aramburu y Usunáriz, 1992, pp. 45-47. Pueden encontrarse ahí las referencias bibliográficas.

²² Estos casos en Aramburu y Usunáriz, 1992.

le iban bien las cosas y embullaba a otros familiares y vecinos, y así unos iban animando a otros. Este ha sido uno de los errores que ha traído la emigración española a este país. Sobre finales de los años 40 y principio de los 50 comenzaron a regresar algunos como turistas, de visita, y a llevar algunos sus carros, que por esa época se les decía por las aldeas haigas. Y claro usted llegaba con esos carros, todo poderoso, a su pueblo y por su presencia los demás calificaban a los otros emigrantes de ricos; los ‘americanos’ o ‘cubanos’ les decían entonces; aunque de cincuenta que se habían ido de la aldea a Cuba sólo regresara uno rico. Entonces qué sucede, que venía la ilusión, porque en Galicia todo el mundo se creía que era llegar aquí y hacerse rico, y eso no era así. Para hacerse rico había que trabajar mucho, ahorrar mucho y pasar muchos años, porque usted empezaba aquí a cero, primeramente tenía que aclimatarse, tenía que tener un punto de apoyo para que lo apoyaran)²³.

O bien la emigración extremeña de los sesenta del siglo pasado:

La gente se iba y después arrastraban a otras, cuando volvían al pueblo con dinero en el bolsillo y contaban lo bien que se vivía en la capital, cobrando su sueldo y haciendo sus horas, con sus domingos y sus vacaciones, y bien vestidos que venían, algunos con corbata y hablando fino. A mi me gustaba oírlos contar cosas, con sus buenas ropas²⁴.

Y finalmente el testimonio del que fue niño en Andalucía y recuerda los trasiegos de otros y estos tiempos:

Recuerdo —escribía Javier Pimentel en un artículo publicado en *El País*, 9/3/2002— cuando era niño en mi pueblo familiar de Algodonales, Cádiz, la llegada por vacaciones de verano de los emigrantes de Alemania. Venían con grandes coches llenos de bultos, electrodomésticos todavía poco conocidos en la Andalucía de entonces y numerosos regalos para la familia [...] Hoy día sigo viendo pasar por nuestras carreteras esos mismos y bulliciosos coches, repletos de bultos, con electrodomésticos novedosos, bicicletas y regalos para la familia que los reciben ansiosas. La única diferencia es que su destino ya no es nuestro país, el cual se ha convertido en un lugar de tránsito para, atravesando el Estrecho, regresar a sus hogares situados en algún punto del Magreb²⁵.

²³ Vidal, 2005, p. 114.

²⁴ Calero Grillo, 2001.

²⁵ *El País*, 9/3/2002.

Algo parecido debió ocurrir en los siglos modernos, en nuestra Navarra, cuando las remesas de dinero permitían a muchas familias, comprar tierras, casar hijas, fundar capellanías y colocar a hijos, levantar conventos o construir retablos²⁶. Ese indiano se convirtió pronto no solo en un pilar sobre el que apoyar la economía familiar, a veces tan endeble, sino en la que proyectar el futuro y la esperanza de los hijos. Y así nos lo confirman los datos con los que contamos, pues algo más del 33% de los navarros que partieron hacia las Indias, contaban con el respaldo de un pariente que les había precedido. Las «cartas de llamada» del tío, del pariente indiano que necesitaba de brazos —y cabezas— para emplearlos en el negocio familiar, se convirtieron así en objetos de deseo para muchos hogares:

Supongo —escribía en 1790 desde México Pedro José Berasuela a su hermano en Oyeregui— que al cabo de dos años o más que ha estado en Pamplona tu hijo Juan Bautista y mi sobrino, por quien tanto se ha empeñado madre a efecto de que lo pase a mi compañía, estará ya instruido en escribir y contar. Y siendo así, tomará la providencia de ponerlo en Cádiz con carta para mi amigo y señor D. Fermín de Elizalde, quien lo embarcará en la primera ocasión de salida del barco de aquel puerto para el de Veracruz [...] Pues como él venga breve, se le dará destino en casa y si no en el Real de Guanajuato o en el de Tepantithlán, donde avío unas minas de plata que hacen prestar mucha atención [...] Y el lugar que ha de ocupar un extraño, ocupará él²⁷.

Juan de Iguereta le escribía a su hermana en 1697 desde Portobelo dando noticias del hijo de éste que había acudido a la llamada de su tío:

lo traje conmigo a Portobelo y ahora volveremos a Lima adonde te prometo de fomentarle y hacerlo hombre. Y se le promete temprana fortuna. Y espero que, con el tiempo, será el total alivio para ti y sus hermanas que, yo desde luego, arriesgaré dineros en él a todo trance a fin de fomentarle luego²⁸.

En 1723, el carmelita descalzo fray José de la Asunción escribía desde su convento en la localidad de San Ángel (Nueva España), animando a uno de sus parientes para que enviaran a un sobrino huérfano, Martín

²⁶ Diferentes ejemplos en Usunáriz, 1991.

²⁷ Usunáriz, 1992, pp. 466-467.

²⁸ Usunáriz, 1992, p. 57.

de Iribas, pues «si es que se halla en edad tan buena, venga a esta tierra donde, si Dios me diere algunos años de vida, lo pondré con persona que lo cuide y adiestre, de modo que si él no fuera mal inclinado se haga hombre y pueda serte a ti y a tus hijos de mucho alivio...»²⁹. Y así se repite sin cesar, Juan Bautista Agesta, llamado por su tío Andrés, Juan Francisco Alduncin, llamado por su hermano José Manuel, Juan Bautista Azpíroz, por su tío José Bernardo, Pedro Mariano Celaya, por su pariente Antonio de Astiz, Juan José Fagoaga, por su padre Pascual Antonio, Martín Fermín y Martín Antonio Indacoechea, llamados por su hermano Martín Fernando...

Y, ¿cómo no iba a tener un efecto de imán la figura de los indios enriquecidos cuando podían contemplarse los bellos palacios baztaneses reconstruidos por sus hijos asentados en América? ¿Cómo aquellos jóvenes no se iban a sentir tentados a partir pues, como los indios, podían ser admirados en la comunidad por su apoyo a las necesidades materiales y espirituales de sus pueblos de origen? Como Juan de Barreneche y Aguirre, vecino de Guatemala, que acudió presto a la solicitud que el ayuntamiento de Lesaca le hizo para la reconstrucción de la iglesia, para lo que envió cinco mil pesos, y con el que se fabricó el retablo mayor de la parroquia. O la reconstrucción de las iglesias de Gorriti, de San Miguel de Baraibar, de Irurita, gracias a los hijos emigrados de estas villas, Joaquín de Saturain, Manuel Longinos Goldáraz o Juan Agustín Gamio; o para la compra de obras de orfebrería para las iglesias de Echalar, de Aldaz, de Goizueta, del santuario de San Miguel, de la capilla de san Fermín... O la obra social de aquellos mediante la fundación de obras pías para financiar la dote de doncellas pobres, la construcción de escuelas —en Aldaz, en Huarte-Pamplona—, o de capellanías para colocar allí a los parientes que habían optado por la carrera eclesiástica, y por las que permanecían en la memoria de sus vecinos durante décadas³⁰.

También otros aspectos servían de atractivo para aquellos jóvenes. El clima, la aventura o sus mujeres. Martín García de Embila, de Luquin, residía en Sololá, Guatemala escribía a su amigo Fermín Martín de Eraso que, por carta anterior le había contado sus solaces en las romerías de San Facundo. Martín le responde en 1732:

²⁹ Usunáriz, 1992, p. 152.

³⁰ Usunáriz, 1991.

A muy buenas romerías va v. m. a San Facundo, y si se anda en esos pasos no dejará de enseñarse con brevedad el camino del infierno. Aquí hay bastante abundancia de esa gente, y muchas bastantemente apetecibles por sus hermosas figuras con que yo, que no soy nada escrupuloso, me suele acordar de la afición que en algún tiempo les tuve. Y es cierto que es menester v. m. pasar plaza de ingrato en el mundo para olvidar a estas criollas, pues es imponderable el cariño con que nos adoran a los que somos de España y con tantos extremo nos estiman que parecen madres nuestras en la voluntad³¹.

O lo que afirma en otra carta, cuando habla de su posible regreso a Navarra:

Vaya tratando de buscarme una buena mozcorra para la vuelta que me sujete a vivir ahí, porque si no me enfadaré breve, con la memoria de estas criaturas de acá, que es cierto son deidades que hechizan, y es menester tener el corazón de piedra para dejarles, después de tanto bien que ejercitan con los forasteros³².

Estamos, en definitiva, ante un hombre joven, entre 18 y 25 años, soltero. Unos que, con escasos recursos en su propia tierra, se ven en la necesidad de partir y que para ello hipotecan sus propiedades, buscan un trabajo o el apoyo de un familiar establecido en América que les puedan abrir las puertas de un pasaje hacia las Indias; otros que, si bien gozan de recursos gracias a una buena situación económica de la familia, se ven obligados a partir para desarrollar una carrera en el comercio, iglesia o ejército, fuera del solar originario, dado el régimen hereditario, pero que cuenta con ese apoyo económico familiar que les permitirá partir en buenas condiciones para su ulterior desarrollo.

Allí unas veces con más y otras con menos éxito podrá subsistir dignamente, ahorrar su capital, enviar ayuda a sus padres y a su familia, bien para contribuir a deshacer las hipotecas con las que estaba cargada la casa, bien para la dote de sus hermanas; o también contribuir con limosnas a la iglesia de su pueblo o al santuario de su devoción a cambio de unas misas por su alma.

Pero la partida no era tan sencilla. Para pasar a América necesitaban de unos mínimos recursos económicos con los que poder sufragarse el viaje. En algunos casos, esto se podía hacer gracias al tío o al pariente que

³¹ Usunáriz, 1992, p. 271.

³² Usunáriz, 1992, p. 274.

se hacía cargo de los gastos. Sin embargo, otras familias que no contaban con esa ayuda, hipotecaban la casa para pagar los gastos del viaje, quizás con la esperanza de que el emigrante tuviera el éxito necesario que le permitiera no solo devolver el censo con el que cargaban la casa, sino también contribuir a sacar adelante la familia. Juan Francisco Goizueta y Loperena partió a la edad de 16 años rumbo a Valladolid de Michoacán, donde le esperaba su primo Santiago Loperena. Para poder pagar lo 1.700 reales que costó su avío y embarque, «incluidos vestidos y todo lo necesario», su familia pidió prestados 200 pesos a un interés del 3% que les prestó un paisano de Goizueta, en 1788³³. Pedro Felipe Iriarte, de Alcoz, necesitó tomar a censo 100 ducados antes de partir hacia México³⁴.

El viaje se realizaba en condiciones no siempre excelentes. Una vez lograda la autorización de la casa de Contratación, tras la presentación de un auto de emancipación o una licencia, negociaban con el capitán del navío el precio y las condiciones del viaje. Este podía afrontarse con comodidades, los menos, –en un camarote individual, comiendo en la mesa del capitán– o con las apreturas propias de quien no podía permitirse grandes gastos (camarotes compartidos, bien con cama fija, bien en hamaca, colgada del techo; la comida, la de los marineros o la de los criados y, en el peor de los casos, la de los esclavos que formaban parte de la mercancía del barco). Si todo iba bien, si no había incidentes (una tormenta que echara a pique el navío, un ataque de los piratas...), aquel joven muchacho llegaba a su destino, meses después de los primeros preparativos.

Una vez llegados al nuevo continente, las noticias que ellos envían son escasas. Sí es cierto que se les abrían oportunidades desconocidas en la península, y no sujetas tanto a la condición social, como a su capacidad. Es una idea igualitaria que nos transmite, por ejemplo, Juan José Gaínza, regidor perpetuo en Puebla de los Ángeles en 1732. Éste se iba a hacer cargo de su sobrino y escribe a sus parientes, advirtiéndolo: «Aquí es otro clima de tierra, y los entendimientos más agudos, y mientras un hombre no experimenta que sea criado suyo, que sea sobrino o hijo ser muy

³³ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 72.

³⁴ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 72.

al propósito, no hay determinación y sólo el tiempo los hace capaces y entonces se ejecuta lo más conviniente»³⁵. Aunque, como todo, no siempre fuera así.

La mayor parte de los navarros que emigraron en el siglo de la Ilustración se dedicaron, fundamentalmente, al comercio, a lo que no fue ajeno el espíritu de solidaridad familiar y los fuertes lazos de origen, que facilitaron la creación de amplias redes mercantiles. Conocemos así el caso de grandes comerciantes, como las compañías ligadas a los Uztáriz y con presencia en Cádiz, Lima, México, Buenos Aires o Manila; Juan Bautista Echezuría, de Arráyo, que se inició como comerciante en la Compañía Guipuzcoana de Caracas, y que a su muerte, en 1801, era uno de los mayores hacendados de Caracas; o la participación de los navarros en la creación de la Compañía de Buenos Aires. Casos todos ellos conocidos, pero quizás no los más corrientes.

Otras actividades fueron el corso, como Jerónimo Ameztoy, de Yanci, a las órdenes de la Compañía Guipuzcoana; la minería, como Juan Bautista Jáuregui, de Ciga, etc. Sin olvidarnos, por supuesto, del destino de muchos de ellos en diferentes cargos de la administración real, o de la Iglesia³⁶.

Pero en medio de las duras vicisitudes que experimentaron la mayoría, pocos de ellos olvidaron su tierra o su familia. En la correspondencia abundan las referencias a hermanos, parientes y amigos. Y muchos no se olvidaron de contribuir al sostenimiento familiar. Bien por afán de prestigio, bien por agradecimiento, bien por promesa, bien por un sentimiento de solidaridad hacia la «patria», bien por todas ellas, las donaciones de los emigrantes fueron continuas. Las noticias son similares a las de otros emigrantes que han arribado a nuestro país en los últimos años. Jordana, una joven peruana, contaba el destino de las remesas enviadas por sus padres, emigrantes en España:

Gracias a su esfuerzo podemos tener ‘alguito más’, como se dice, no sufrir como en años anteriores uno sufría por la falta de dinero, a veces ni comíamos en ese tiempo. En cambio ahora no nos falta nada, no nos podemos quejar. Mandan más o menos unos 500 o 550\$ mensuales. Lo que ellos mandan siempre nos dicen que paguemos todo, que no haya deudas³⁷.

³⁵ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 168.

³⁶ Aramburu y Usunáriz, 1992, pp. 166 y ss.

³⁷ Solé, 2007.

Pero volvamos de nuevo la mirada hacia atrás. La mayor parte de las remesas de dinero que enviaban los navarros emigrantes a sus familias rondaban los 500 pesos, a través de diferentes canales de transmisión, bien ‘oficiales’ —sobre todo de los difuntos en Indias: el juez de difuntos, muerto el indiano, se abría su testamento, se hacía inventario de bienes, se subastaba, se pagaban sus deudas y después se embarcaba el resto a Cádiz, donde se depositaba en la Casa de Contratación. Desde allí los «diligencieros» recorrían la península para ponerse en contacto con los familiares y tras rígidos requisitos se entregaba el dinero—; bien otras vías para evitar gastos innecesarios: así se pedía que enviaran un poder para que los parientes pudieran cobrar de inmediato si el emigrante moría; el nombramiento de herederos aparentes que se encargasen de remitir los caudales a los herederos legítimos, o bien a través de compañías comerciales o comerciantes particulares.

¿A qué se destinaba el dinero de las remesas indianas? Al pago de las deudas, como Ana Josefa, de Lesaca, que utilizó una remesa de su tío Juan Elías de Barreneche para recobrar varias piezas de tierra y pagar diferentes deudas a colaborar en las dotes de las hijas o sobrinas casaderas³⁸, como Martín de Améscoa, que en 1745, se dispuso a dotar a sus sobrinas: «El mayor cuidado que me asiste es que tomen estado con alguna decencia todas tres, y ésta solo se consigue según la dote»³⁹. Juan de Iguereta en 1696, escribía a su hermana y le comunicaba el envío de una remesa de 300 reales, para la hija «que casare a nuestra casa nativa» y 500 para la de fuera, para que «la que casare fuera, si tuviere la casa algunos empeños, puedan desempeñar y pasar la vida con crecidas conveniencias, que me prometo se conseguirá una de las mejores casas del lugar o fuera de él». Además envió plata para comprar ovejas, cabras y «lechonas parideras». Todo con el fin de que «no sea menester ver la cara a la necesidad, ni qué envidiar a nadie de nada». Y, como aquí se ve, dinero también para la reparación o reconstrucción de la casa, para comprar tierras y ganado⁴⁰. La hermana de Martín de Echalecu, en Puente la Reina, gracias al envío de 800 pesos pudo comprar «la casa y la hacienda que tengo»; Juan Martínez Astiz, pudo adquirir la

³⁸ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 230.

³⁹ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 231.

⁴⁰ Usunáriz, 1992, pp. 51-52.

«casa del boticario» de Gazólaz⁴¹; los padres de Juan Pedro Munárriz, de Santesteban, lograron comprar dos bueyes⁴².

Algunos de ellos, lograron asentarse en las nuevas tierras. Unos se casaron, en gran parte con criollas por ser norma aceptada que estas, al menos las socialmente bien establecidas, se casaran con españoles procedentes de la península, sobre todo con aquellos vinculados con el negocio de sus padres, en una especie de «endogamia gremial» y no tanto étnica, que también se dio. Otros, por lo poco que sabemos, vivieron o murieron solteros. Por ejemplo: de los 217 solteros que tenemos contabilizados a la hora de partir, con toda seguridad 76 de ellos, alrededor del 35%, murieron solteros, y solo nos consta el matrimonio de 28.

Mas hemos dicho que no todos lograron el éxito deseado, que los esfuerzos realizados no dieron lugar a la fortuna ansiada. «Son tierras desdichadas» escribía Jacobo de Aristizábal a su prometida, desde La Guaira⁴³. O como expresaba en 1761 Domingo Fernando de Beregaña, de Huarte Araquil, y residente en Nueva España, en su carta a uno de los curas beneficiados de su pueblo. «Amigo, aquí los hombres son muy codiciosos y, si pueden, vuelven boruca (buruka), porque es tierra muy ancha y viven sin Ley, sin Dios y sin Rey»⁴⁴. Juan Miguel Zozaya había nacido Santesteban y hacia 1763 había partido hacia Nueva España, donde también había residido su padre, Juan Ambrosio, muerto hacia 1745. En México Juan Miguel había trabajado para un tío suyo, pero, desencantado por la escasa ayuda de su pariente —«antes está para que le den»— se trasladó a la localidad novohispana de Burgos, fundada en 1750. En América se había casado con Leonor Mómez de Castro, que falleció en 1775, dejando dos hijas y un hijo. Desde allí escribió a su madre en la que le hacía un resumen de su vida y aconsejaba a su hermano:

Desde que llegué a este reino todo ha sido un puro anhelar en el medio de mucho trabajar, sin que haiga tenido tiempo desocupado, ni un día me he estado ocioso. Así, en todo el tiempo de trece años que estuve sirviendo, como después acá, tengo el consuelo de tener mi crédito saneado por todas partes, un peso que gastar sin hacerme falta y que comer, gracias a Dios, todo conseguido con mi trabajo, como llevo dicho,

⁴¹ Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 232.

⁴² Aramburu y Usunáriz, 1992, p. 232.

⁴³ Usunáriz, 1992, p. 245.

⁴⁴ Usunáriz, 1991b, p. 391.

[...]

Veo que me dice v.m. se halla el hermano Martín Fermín animado a venirse acá. A lo que digo que aquí solo hay muchas espinas, y es mejor ser labrador en esa, que gobernador por acá. Y aunque hubiera mayor utilidad no dice bien dejar uno a su familia, con hijos y mujer, y venirse a tan lejanas tierras⁴⁵...

[...] Y a ley de hijo honrado puedo asegurar que con la mitad de lo que aquí he trabajado, que [si] en esa lo hubiera hecho estuviera mejor⁴⁶.

Algunos de ellos volvieron, y no es extraña, aunque no abundante, la presencia del indiano residiendo en su tierra natal. Mas vuelvan o no, en todos ellos había razones para el regreso al hogar familiar. Es cierto que, Martín García de Embila no estaba mucho por la labor de dejar Guatemala, pero las obligaciones y las promesas fueron más fuertes:

...había yo, días pasados, empezado a tomar mis medidas para quedarme en este país, casándome con una señorita, que después de adornarle todas las perfecciones de hermosa y noble, tenía la prenda de ser de mi gusto, con el agregado de treinta mil pesos de dote; pero dejé de ejecutarlo mirando sólo los respetos de mis padres y el cumplirles la palabra de volver a verlos. Dios me lo deje conseguir como se lo pido y deseo con ansia, pues a no tener esa mira, ya hubiera renunciado de Navarra⁴⁷.

Martín Martínez de Urrujulegui de Pamplona (1746) escribía desde Lima, al dar noticia del regreso a la península de un pariente suyo:

Ojalá pudiéramos ejecutar todos los patricios a su imitación semejante regreso, para coronar y dar fin en esta miserable vida a la peregrinación contraída por conveniencias mundanas, que tienen tan poca duración⁴⁸.

Sin embargo, no todos pudieron hacer suyo este deseo. Aun después de varias veces de haberlas leído, todavía me estremecen dos testimonios sobrecogedores. Por un lado el del lodosano Juan de Labarra. Éste había marchado hacia Oaxaca. Había dejado atrás a su mujer María de Iturmendi y a sus dos hijas María Francisca y María Antonia. En Nueva

⁴⁵ Usunáriz, 1992, p. 32.

⁴⁶ Usunáriz, 1992, p. 434.

⁴⁷ Usunáriz, 1992, p. 274.

⁴⁸ Usunáriz, 1992, p. 330.

España trabajó a las órdenes de José de Beitia. Cuando escribió una carta a su mujer, en 1723, desconocía que esta había fallecido cuatro años antes. Las líneas muestran la desesperanza del que sabe no va a volver:

Esposa muy amada:

Quiera su Divina Majestad favorecerme con auxilios de gracia para que nos veamos en la eterna gloria, pues ya considero que, si Dios no lo remedia no os podré veros en este valle de lágrimas, donde en él no se mira si no es desdichas, las cuales quiere el Señor las llevemos con paciencia y en su amor santísimo.

Quedo —se dirigía ahora a sus hijas— en esta ciudad de Oaxaca en casa de D. Josef de Beitia quien con mucha instancia me ha quitado de trabajos de caminos, viendo que ya no estoy para trabajar ni para más de encomendarme a Dios. Dios se lo pague. Y será por su mano puede ser remitiros alguna cosa si fue[séis] mujeres honradas. Y también os encargo mucho, si tuviéreis hijos, los criéis humildes y corteses y les enseñéis en escuela lo que se pueda, que bien criados y de buen natural, no les faltará, con la voluntad del Señor, el pan de cada día. Esto es lo que más os encargo y que os toca de obligación, que harto siento [no haber] sido en vuestra crianza y alimentos, pero conozco ha sido voluntad de Dios, como lo hais podido conocer, pues quiso el Señor regalarme con que me cuide tan corto.

Como se vio no me ha faltado trabajo, pues he trabajado por cuatro, [pero] nunca he podido arribar pa ir a descansar en mi casa y vuestra compañía y con mis parientes y amigos. Todo lo ofrezco a Dios y os pido hagáis lo mismo⁴⁹.

Y el segundo testimonio es la carta del adiós antes de partir, de Juan José Iroz Maisterra, de Uscarrés —viudo con seis hijos—, que escribía a su hermano sacerdote en 1764, poco antes de pasarse a Cádiz, rumbo al Nuevo Mundo:

Hermano mío:

Estimaré mucho que ésta te halle con la cabal salud que yo te deseo en compañía del padre y los chicos, quienes te suplico cuides y hagas oficio de padre con ellos, pues agora te hayas en ese extremo. Yo he estado dos meses con tercianas en Sevilla, tres veces recaído y agora me hallo bastante flaco de fuerzas en ésta de Cádiz. Sin embargo, mañana jueves 11 del corriente

⁴⁹ Usunáriz, 1992, p. 170.

[enero] parto para Lima, a Indias, que costará el viaje de la ida seis meses. [...] Y abrir el pecho que esto no tiene otro remedio sino encomendarme a Dios. Yo haré lo mismo, y si [no] llevo tener nada, será para casa mi corazón [que] siempre estará con vosotros. Al padre trátalo bien [...], que necesita de Dios. Y los chicos darles miedo y enseñarles la carrera de Dios [...] Y con esto agur, acaso, hasta el cielo⁵⁰.

BIBLIOGRAFÍA

- Aramburu, José Miguel y Jesús M. Usunáriz, «De la Navarra de los Austrias a la hora navarra del XVIII en América» en *Navarra y América*, coord. José Andrés-Gallego, Madrid, Fundación Mapfre, 1992, pp.19-261.
- Arizcun Cela, Alejandro, *Economía y sociedad en un valle pirenaico del Antiguo Régimen: Baztán, 1600-1841*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1988.
- Calero Grillo, Rosario, «El rescate del olvido. La memoria personal de un emigrante extremeño en Cornellá de Llobregat, Barcelona», *Scripta Nova*, 94, 41, 2001.
- Caro Baroja, Julio, *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1985.
- Larramendi, Manuel de, *Corografía o descripción general de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*, Barcelona, Imprenta de la viuda de hijos de J. Subirana, 1882.
- Otazu y Llana, Alfonso, *Hacendistas navarros en Indias*, Bilbao, Gráficas Ellacuría, 1970.
- Penelas, Carlos, «Aldea» en *Desobediencia de la aurora*, Buenos Aires, Ediciones del Valle, 2000.
- Solé, Carlota (dir.), *Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*, Bilbao, Fundación BBVA, 2007.
- Torres Sánchez, Rafael (ed.), *Volver a la hora navarra: la contribución navarra a la construcción de la monarquía española en el siglo XVIII*, Pamplona, Eunsa, 2010.
- Usunáriz, Jesús M., «Un aspecto de la emigración navarra hacia el Nuevo Mundo durante el siglo XVIII: las remesas indianas», *Príncipe de Viana*, Anejo, 13, 1991, pp. 383-392.
- Usunáriz, Jesús M., *Una visión de la América del XVIII. Correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*, Madrid, Fundación Mapfre, 1992.
- Uztáriz, Gerónimo de, *Teórica y práctica de comercio y de marina*, Madrid, Antonio Sanz, 1757.
- Vidal Rodríguez, José Antonio, *La emigración gallega a Cuba: trayectos migratorios, inserción y movilidad laboral, 1898-1968*, Madrid, CSIC, 2005.

⁵⁰ Usunáriz, 1992, pp. 41 y 104.

C o l e c c i ó n B a t i h o j a



Este volumen, que se centra en algunos modelos de vida en la Navarra de la «modernidad temprana», constituye un nudo parcial en una red más amplia de investigaciones que está desarrollando el GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro) de la Universidad de Navarra, desde un punto de vista interdisciplinar, para analizar en su entorno histórico y cultural algunas figuras navarras notables, representantes de ciertos «modelos de vida», tales como el santo, el aventurero, el intelectual, el escritor, el clérigo o el poeta, trazando también ciertas coordenadas de la vida profesional (parteras), social y política (régimen señorial, estructura de los insultos...) o literaria.

Aunque el ámbito es regional (Navarra) la entidad de muchas de estas figuras o la representatividad de otros aspectos de la vida social confieren a estas aproximaciones —creemos— más amplios valores que los de una indagación costumbrista o local.

Ignacio Arellano es catedrático de la Universidad de Navarra, especialista en literatura del Siglo de Oro. Ha publicado unos ciento cincuenta libros y cerca de cuatrocientos artículos en revistas especializadas. Es autor también del blog *El jardín de los clásicos*.

